



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Cartagena

Estado No. 108 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300320220014000	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Mauricio Muñoz Paz	Diana Milena Barrios Vargas	22/07/2022	Auto Rechaza
13001310300320180003700	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Oscar Enrique Rumie Stefano	22/07/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
13001310300320190026200	Procesos Ejecutivos	Meico Sa	Gema Tours S.A.	22/07/2022	Auto Decide - Niega Medidas
13001310300320190026200	Procesos Ejecutivos	Meico Sa	Gema Tours S.A.	22/07/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
13001310300320200011700	Procesos Verbales	Edith Johanna Newman Hurtado	Alfredo Antonio Vega Vergara	22/07/2022	Auto Decide - Nombra Curador
13001310300320180018200	Procesos Verbales	Sociedad Rentandes S.A	Equipos Y Transportes S.A.S	22/07/2022	Auto Decide - Niega Terminacion

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNARDA ANAYA CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

bd8b3fcb-89ae-45ad-8602-191a073b5cb6